

**EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL Y EL CONTADOR PUBLICO DE LA  
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL AUTORIDAD NACIONAL DE  
ACUICULTURA Y PESCA –AUNAP**

**CERTIFICAN:**

Que los saldos de la Situación Financiera de la UAE - AUTORIDAD NACIONAL DE ACUICULTURA Y PESCA – AUNAP con corte a 31 de Marzo de 2018, fueron tomados de los libros de contabilidad generados por el Sistema Integrado de Información Financiera SIIF Nación y ésta se elaboró conforme al Nuevo Marco Normativo para Entidades de Gobierno, de acuerdo a la Resolución No. 533 de 2015 y sus modificaciones, Resolución 706 de 2016 y Resolución 182 de 19 de mayo de 2017.

Que la Situación Financiera de la UAE - AUTORIDAD NACIONAL DE ACUICULTURA Y PESCA – AUNAP con corte a 31 de Marzo de 2018, revela el total de los Activos, Pasivos, Patrimonio, Ingresos, Gastos y Cuentas de Orden registrados en el libro mayor emitido por el SIIF Nación a 31 de marzo de 2018.

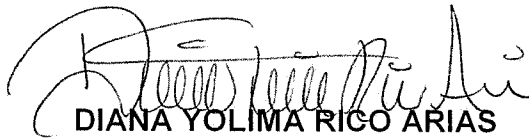
Que el Estado de la Situación Financiera de Apertura- ESFA de la UAE - AUTORIDAD NACIONAL DE ACUICULTURA Y PESCA – AUNAP, se validó y transmitió por el CONSOLIDADOR DE HACIENDA E INFORMACION PUBLICA – CHIP el 29 de junio de 2018.

Que la Situación Financiera de la UAE - AUTORIDAD NACIONAL DE ACUICULTURA Y PESCA – AUNAP correspondiente al primer trimestre de 2018, se validó y transmitió por el CONSOLIDADOR DE HACIENDA E INFORMACION PUBLICA – CHIP el 29 de junio de 2018.

Dada en Bogotá a los veintinueve (29) días del mes de Junio de 2018.



**OTTO POLANCO RENGIFO**  
Director General



**DIANA YOLIMA RICO ARIAS**  
Contador Público  
TP 135935-T

## ACTA DE PUBLICACIÓN DE INFORMES FINANCIEROS Y CONTABLES

La suscrita Contadora Pública, DIANA YOLIMA RICO ARIAS de la Autoridad Nacional de Acuicultura y Pesca AUNAP, en cumplimiento a lo establecido por la Contaduría General de la Nación, en la Resolución 182 del 19 de mayo de 2017, Procede a publicar hoy 31 de julio de 2018, en el sitio WEB de la entidad ([www.aunap.gov.co](http://www.aunap.gov.co)), los siguientes informes financieros y contables mensuales correspondientes a la 923272426-UAE Autoridad Nacional de Acuicultura y Pesca AUNAP bajo el nuevo marco normativo para entidades de Gobierno a 30 de marzo de 2018.

- Estado de Situación Financiera
- Estado de Resultados
- Notas a los Estados Contables



**DIANA YOLIMA RICO ARIAS**  
Contador Público  
TP 135935-T

ANEXO 1  
 923272426 AUTORIDAD NACIONAL DE ACUICULTURA Y PESCA - AUNAP  
 ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA  
 A 31 DE MARZO DE 2018  
 (Cifras en pesos)  
 (Presentación bajo el Nuevo Marco para Entidades de Gobierno-Individual)

	Notas	Período 31-mar-18	Notas	Período 31-mar-18
<b>ACTIVO</b>				
<b>CORRIENTE</b>				
1.1 EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	(1)	5.411.584.809		
1.3 CUENTAS POR COBRAR	(2)	347.784.144	(5)	2.438.125.837
1.9 OTROS ACTIVOS	(4)	1.575.588.955	(6)	686.374.818
		3.488.211.710	(7)	1.108.457.314
			(8)	643.153.005
				140.700
<b>NO CORRIENTE</b>				
1.6 PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	(3)	12.360.076.557		15.333.535.529
1.9 OTROS ACTIVOS	(4)	12.204.312.193	(9)	13.565.440.395
		155.764.394		1.768.095.134
				Resultado del ejercicio
<b>TOTAL ACTIVO</b>		<b>17.771.661.366</b>		<b>17.771.661.366</b>
<b>PASIVO</b>				
<b>CORRIENTE</b>				
2.4 CUENTAS POR PAGAR				
2.5 BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS				
2.7 PROVISIONES				
2.9 OTROS PASIVOS				
<b>PATRIMONIO</b>				
3.1 PATRIMONIO DE LAS ENTIDADES DE GOBIERNO				
Resultado del ejercicio				
<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO</b>		<b>17.771.661.366</b>		<b>17.771.661.366</b>
<b>CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS</b>				
8.1 ACTIVOS CONTINGENTES	(12)	1.877.228.647	(13)	21.105.827.264
8.3 DEUDORAS DE CONTROL		11.551.327.967		95.812.487
8.9 DEUDORAS POR CONTRA (CR)		(13.428.566.614)		-21.201.639.761

**OTTO BOLANCO REINGO**  
 Director General

**JOSE DUJARTE CARRERO**  
 Secretario General

**DIANA YOLIMA RICO ARIAS**  
 Contador Público TP. 135935-T

ANEXO 2  
923272426 AUTORIDAD NACIONAL DE ACUICULTURA Y PESCA - AUNAP  
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA  
A 31 DE MARZO DE 2018  
(Cifras en pesos)  
(Presentacion bajo el Nuevo Marco para Entidades de Gobierno-individual)

Código	ACTIVO	Notas	Periodo 31-mar-18	Código	PASIVO	Notas	Periodo 31-mar-18
	<b>CORRIENTE</b>		<b>5.411.584.809</b>		<b>CORRIENTE</b>		<b>2.438.125.837</b>
1.1	EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO	(1)	347.784.144	2.4	CUENTAS POR PAGAR	(5)	686.374.818
1.1.05	CAJA		162.800.000	2.4.01	ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS NACIONALES		51.808.670
1.1.10	DEPOSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS		184.984.144	2.4.07	RECURSOS A FAVOR DE TERCEROS		468.559.112
1.3	CUENTAS POR COBRAR	(2)	1.575.688.955	2.4.24	DESCUENTOS DE NOMINA		89.991.704
1.3.11	CONTRIBUCIONES TASAS E INGRESOS NO TRIBUTARIOS		487.804.443	2.4.36	RETENCIÓN EN LA FUENTE E IMPUESTO DE TIMBRE		34.584.745
1.3.84	OTRAS CUENTAS POR COBRAR		1.087.784.512	2.4.90	OTRAS CUENTAS POR PAGAR		41.430.587
1.9	OTROS ACTIVOS	(4)	3.488.211.710	2.5	BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	(6)	1.108.457.314
1.9.05	BIENES Y SERVICIOS PAGADOS POR ANTICIPADO		247.171.338	2.5.11	BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS A CORTO PLAZO		1.108.457.314
1.9.08	RECURSOS ENTREGADOS EN ADMINISTRACIÓN		3.241.040.372	2.7	PROVISIONES	(7)	643.153.005
				2.7.01	LITIGIOS Y DEMANDAS		643.153.005
	<b>NO CORRIENTE</b>		<b>12.360.076.557</b>	2.9	OTROS PASIVOS	(8)	140.700
1.6	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	(3)	12.204.312.163	2.9.10	INGRESOS RECIBIDOS POR ANTICIPADO		140.700
1.6.05	TERRENOS		1.340.500.009				
1.6.10	SEMOVIENTES Y PLANTAS		277.495.170				
1.6.35	BIENES MUEBLES EN BODEGA		56.488.333				
1.6.36	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO EN MANTENIMIENTO		39.490.935				
1.6.37	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO NO EXPLOTADOS		158.369.759				
1.6.40	EDIFICACIONES		6.382.604.941				
1.6.55	MAQUINARIA Y EQUIPO		621.888.086				
1.6.60	EQUIPO MÉDICO Y CIENTÍFICO		880.057.055				
1.6.65	MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA		1.137.862.515	3.1	PATRIMONIO DE LAS ENTIDADES DE GOBIERNO	(9)	15.333.535.529
1.6.70	EQUIPOS DE COMUNICACIÓN Y COMPUTACIÓN		1.453.988.111	3.1.05	CAPITAL FISCAL		4.665.111.695
1.6.75	EQUIPOS DE TRANSPORTE, TRACCIÓN Y ELEVACIÓN		2.320.720.594	3.1.09	RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES		4.017.025.580
1.6.81	BIENES DE ARTE Y CULTURA		339.389	3.1.10	RESULTADO DEL EJERCICIO		1.768.095.134
1.6.85	DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	(11)	(2.465.493.734)	3.1.45	IMPACTOS POR LA TRANSICION AL NUEVO MARCO DE REGULACIÓN		4.883.303.120
1.9	OTROS ACTIVOS	(4)	155.764.294				
1.9.70	ACTIVOS INTANGIBLES		1.495.454.600				
1.9.75	AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE ACTIVOS INTANGIBLES (CR)		(1.339.670.206)				
	<b>TOTAL ACTIVO</b>		<b>17.771.661.366</b>		<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO</b>		<b>17.771.661.366</b>
	<b>CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS</b>	(12)	-		<b>CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS</b>	(13)	-
8.1	ACTIVOS CONTINGENTES		1.877.228.647	9.1	PASIVOS CONTINGENTES		21.105.827.264
8.3	DEUDORAS DE CONTROL		11.551.327.967	9.3	ACREEDORAS DE CONTROL		95.812.497
8.9	DEUDORAS POR CONTRA (CR)		(13.428.556.614)	9.9	ACREEDORAS POR CONTRA (DB)		(21.201.639.761)

OTTO POLANCO RENGIFO  
Director General


DIANA YOLIMA RICO ARIAS  
Contador Publico TP. 135935-T


JOSE DUARTE RARRERO  
Secretario General

**ANEXO 3**  
**AUTORIDAD NACIONAL DE ACUICULTURA Y PESCA**  
**ESTADO DE RESULTADO**  
**A 31 DE MARZO DE 2018**  
**(Cifras en pesos)**  
**(Presentacion bajo el Nuevo Marco para Entidades de Gobierno-individual)**

Cuentas	Notas	Período 31-mar-18
<b>INGRESOS OPERACIONALES</b>	(10)	<u><b>7.898.936.412</b></u>
4.1 INGRESOS FISCALES		468.842.440
4.4 TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES		1.200.000
4.7 OPERACIONES INTERINSTITUCIONALES		7.428.893.972
<b>GASTOS OPERACIONALES</b>	(11)	<u><b>6.189.838.948</b></u>
5.1 DE ADMINISTRACIÓN Y OPERACIÓN		4.223.082.770
5.3 DETERIORO, DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONES Y PROVISIONES		1.223.161.269
5.5 GASTO PÚBLICO SOCIAL		735.000.000
5.7 OPERACIONES INTERINSTITUCIONALES		8.594.909
<b>EXCEDENTE (DÉFICIT) OPERACIONAL</b>		<u><b>1.709.097.464</b></u>
<b>OTROS INGRESOS</b>		<u><b>59.855.461</b></u>
4.8 OTROS INGRESOS	(10)	59.855.461
<b>OTROS GASTOS</b>		<u><b>857.791</b></u>
5.8 OTROS GASTOS		857.791
<b>EXCEDENTE DEL EJERCICIO</b>		<u><u><b>1.768.095.134</b></u></u>

  
**OTTO POLANCO RENGIFO**  
Director General

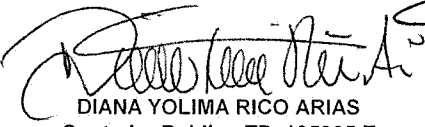
  
**JOSE DUARTE CARREÑO**  
Secretario General

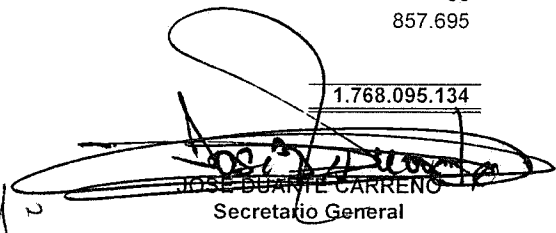
  
**DIANA YOLIMA RICO ARIAS**  
Contador Publico TP. 135935-T

**ANEXO 4**  
**923272426 AUTORIDAD NACIONAL DE ACUICULTURA Y PESCA - AUNAP**  
**ESTADO DE RESULTADO**  
**A 31 DE MARZO DE 2018**  
**(Cifras en pesos)**  
**(Presentación bajo el Nuevo Marco para Entidades de Gobierno-individual)**

Código	Concepto	Notas	Periodo 31-mar-18
	<b>INGRESOS OPERACIONALES</b>	(10)	<u>7.898.936.412</u>
4.1	<b>INGRESOS FISCALES</b>		<u>468.842.440</u>
4.1.10	CONTRIBUCIONES, TASAS E INGRESOS NO TRIBUTARIOS		468.842.440
4.4	<b>TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES</b>		<u>1.200.000</u>
4.4.28	OTRAS TRANSFERENCIAS		1.200.000
4.7	<b>OPERACIONES INTERINSTITUCIONALES</b>		<u>7.428.893.972</u>
4.7.05	FONDOS RECIBIDOS		7.428.893.972
	<b>GASTOS OPERACIONALES</b>	(11)	<u>6.189.838.948</u>
5.1	<b>DE ADMINISTRACIÓN Y OPERACIÓN</b>		<u>4.223.082.770</u>
5.1.01	SUELDOS Y SALARIOS		1.214.935.710
5.1.03	CONTRIBUCIONES EFECTIVAS		225.977.650
5.1.04	APORTES SOBRE LA NÓMINA		44.049.100
5.1.07	PRESTACIONES SOCIALES		628.315.415
5.1.08	GASTOS DE PERSONAL DIVERSOS		59.426.474
5.1.11	GENERALES		2.012.586.879
5.1.20	IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y TASAS		37.791.542
5.3	<b>DETERIORO, DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONES Y PROVISIONES</b>		<u>1.223.161.269</u>
5.3.60	DEPRECIACIÓN DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO		1.201.651.118
5.3.66	AMORTIZACIÓN DE ACTIVOS INTANGIBLES		21.510.151
5.5	<b>GASTO PÚBLICO SOCIAL</b>		<u>735.000.000</u>
5.5.07	DESARROLLO COMUNITARIO Y BIENESTAR SOCIAL		735.000.000
5.7	<b>OPERACIONES INTERINSTITUCIONALES</b>		<u>8.594.909</u>
5.7.20	OPERACIONES DE ENLACE		8.594.909
	<b>EXCEDENTE OPERACIONAL</b>		<u>1.709.097.464</u>
4.8	<b>OTROS INGRESOS</b>	(10)	<u>59.855.461</u>
4.8.02	FINANCIEROS		14.084.730
4.8.08	INGRESOS DIVERSOS		45.770.731
5.8	<b>OTROS GASTOS</b>	(11)	<u>857.791</u>
5.8.04	FINANCIEROS		96
5.8.90	GASTOS DIVERSOS		857.695
	<b>EXCEDENTE DEL EJERCICIO</b>		<u>1.768.095.134</u>

  
**OTTO POLANCO RENGIFO**  
 Director General

  
**DIANA YOLIMA RICO ARIAS**  
 Contador Publico TP. 135935-T

  
**JOSE DUARTE CARREÑO**  
 Secretario General



## **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

**31 de Marzo de 2018**

### **NOTAS DE CARÁCTER GENERAL**

#### **NATURALEZA JURÍDICA, ESTRUCTURA ORGANICA Y FUNCIONES DE COMETIDO ESTATAL**

##### **NATURALEZA**

La Autoridad Nacional de Acuicultura y Pesca - AUNAP, es un Establecimiento Público, descentralizado de la rama ejecutiva del orden Nacional, de carácter técnico y especializado, con personería jurídica, autonomía administrativa y presupuestal, con patrimonio propio, adscrito al Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural.

El Gobierno Nacional con el fin de contribuir al fortalecimiento institucional del sector agropecuario y desarrollo rural, mediante la escisión de alguna de las funciones del INCODER expidió el Decreto 4181 de 2011, *“Por el cual se escinden unas funciones del Instituto Colombiano de Desarrollo Rural INCODER y del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, y se crea la Autoridad Nacional de Acuicultura y Pesca - AUNAP.”*, para adelantar procesos de planificación, investigación, ordenamiento, regulación, registro, información, inspección y vigilancia, dentro de una política de fomento y desarrollo sostenible de autoridad acuícola y pesquera de Colombia.

La Autoridad Nacional de Acuicultura y Pesca - AUNAP, con sede principal en la ciudad de Bogotá, D.C en la Calle 40 A No. 13-09 piso 6<sup>a</sup>, 14<sup>a</sup> y 15., ejerce la autoridad pesquera y acuícola dentro del territorio nacional, evidenciando el desarrollo de instrumentos, estrategias y políticas eficientes que han contribuido al progreso y desarrollo del sector, reflejando mejores condiciones de vida de la población dedicada a esta actividad, nivel de productividad sostenible y competitividad.

##### **ESTRUCTURA ORGANICA**

La estructura orgánica de la Autoridad Nacional de Acuicultura y Pesca se reglamentó mediante el Decreto 4181 de 2011, determinando las funciones de



cada dependencia, para el caso de la Secretaria General, mediante Resolución Interna de la Aunap No.0594 del 31 de mayo de 2013 se organizaron los grupos de trabajo entre ellos el Grupo de Financiera y se asignaron funciones.

Igualmente, para el desarrollo de sus funciones misionales, la AUNAP cuenta con Direcciones Regionales: Cali, Medellín, Barranquilla, Barrancabermeja, Villavicencio, Bogotá, Magangué, Oficinas Locales y Estaciones Piscícolas ubicadas en Gigante – Huila, Bahía Málaga- Valle del Cauca y Repelón- Atlántico.

## **NUESTRA MISIÓN**

Ejecutar la política pesquera y de la acuicultura en el territorio colombiano con fines de investigación, ordenamiento, administración, control y vigilancia de los recursos pesqueros y de impulso de la acuicultura propendiendo por el desarrollo productivo y progreso social.

## **NUESTRA VISION**

Posicionar la pesca y la acuicultura como actividades importantes que aporten a la seguridad alimentaria y contribuyan al desarrollo de mercados nacionales e internacionales, promocionando el consumo con productos de calidad a través de un aprovechamiento responsable y sostenible que propicie la distribución equitativa de los beneficios, a través de una administración transparente, participativa y tecnificada.

## **APLICACIÓN DEL MARCO NORMATIVO PARA ENTIDADES DE GOBIERNO**

Para el proceso de reconocimiento, medición, revelación y presentación de los hechos económicos, la Autoridad Nacional de Acuicultura y Pesca AUNAP aplica el Marco Normativo para Entidades de Gobierno, incorporado en el Régimen de Contabilidad Pública mediante Resolución No. 533 de 2015 y sus modificaciones.

### **Proceso de convergencia al Marco Normativo para Entidades de Gobierno**

Dentro del proceso de convergencia al Marco Normativo para Entidades de Gobierno, la Autoridad Nacional de Acuicultura y Pesca AUNAP realizó la determinación de los saldos iniciales a 1 de enero de 2018. En este sentido, se generaron comprobantes de Ajustes por errores y reclasificaciones, Ajustes por convergencia y reclasificación por convergencia y Ajustes por Convergencia de acuerdo con la tipología de registros establecidos por la Contaduría General de la Nación mediante Resolución 706 de 2016



## **POLÍTICAS Y PRÁCTICAS CONTABLES**

Para el reconocimiento, medición, revelación, preparación y presentación de la Situación Financiera, la Autoridad Nacional de Acuicultura y Pesca AUNAP, aplica las normas, procedimientos y políticas contables definidas en el Marco Normativo para Entidades de Gobierno, con el propósito de garantizar la relevancia, presentación, verificación, comprensión y comparación de la información financiera.

### **Libros de Contabilidad, Comprobantes y Documentos Soporte**

La Autoridad Nacional de Acuicultura y Pesca AUNAP se encuentra incluida dentro del ámbito de aplicación del Sistema Integrado de Información Financiera--SIIF Nación, sistema que se constituye en la fuente válida para la generación de la información contable, los libros de contabilidad, informes, reportes, consultas y estados financieros. El artículo 2.9.1.1.2. del Decreto 1068 de 2015, Decreto Único Reglamentario del Sector Hacienda y Crédito Público, define el SIIF Nación como *"El Sistema Integrado de Información Financiera (SIIF) Nación es un sistema que coordina, integra, centraliza y estandariza la gestión financiera pública nacional, con el fin de propiciar una mayor eficiencia y seguridad en el uso de los recursos del Presupuesto General de la Nación y de brindar información oportuna y confiable"*. A su vez, el artículo 2.9.1.1.5 del citado Decreto establece la obligatoriedad de la utilización del sistema en los siguientes términos: *"Las entidades y órganos ejecutores del Presupuesto General de la Nación, las Direcciones Generales del Presupuesto Público Nacional y de Crédito Público y Tesoro Nacional del Ministerio de Hacienda y Crédito Público y la Contaduría General de la Nación, o quienes hagan sus veces, deberán efectuar y registrar en el SIIF Nación las operaciones y la información asociada con su área de negocio, dentro del horario establecido, conforme con los instructivos que para el efecto expida el Administrador del Sistema"*.

La totalidad de los hechos económicos se encuentran respaldados en los documentos soportes idóneos susceptibles de verificación y comprobación. Estos se clasifican, organizan y archivan de acuerdo con las tablas de retención documental establecidas para tal efecto.

### **LIMITACIONES Y/O DEFICIENCIAS DE TIPO OPERATIVO O ADMINISTRATIVO QUE INCIDEN EN EL NORMAL DESARROLLO DEL PROCESO CONTABLE Y/O AFECTAN LA CONSISTENCIA Y RAZONABILIDAD DE LAS CIFRAS.**

En la AUNAP existen las siguientes limitaciones que inciden en el normal desarrollo del proceso contable

- ✓ Debido a que el Sistema de Información Financiera SIIF Nación II en la actualidad no ha culminado el desarrollo de los negocios de nómina y activos fijos, la AUNAP cuenta con el software QUICK DATA ERP como

sistema auxiliar del proceso contable, garantizando confiabilidad y oportunidad en la información correspondiente de las cuentas contables que afecta la propiedad planta y equipo, cargos diferidos, activos intangibles y nómina.

## NOTAS DE CARÁCTER ESPECÍFICO

### (Los valores están presentados en pesos)

#### ACTIVOS

Agrupar el conjunto de las cuentas que representan los bienes y derechos tangibles e intangibles de propiedad de la AUNAP, que en la medida de su utilización, son herramientas para el beneficio de su cometido estatal, por valor de \$ 17.771.661.366 distribuidos en los siguientes grupos:

#### 1. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

Los recursos líquidos de la AUNAP a 31 de Marzo de 2018, son de \$347.784.144 el detalle se muestra en la siguiente tabla:

Código	Descripción	Banco	Identificación	Descripción	Valor (en pesos) Marzo 2018
110502	Caja Menor	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	CTA BAN 300700007101	CUENTA CORRIENTE PARA MANEJO DE GASTO CAJA MENOR DE ACUERDO A RESOLUCIÓN 431 DE 2014 EXPEDIDA POR LA AUNAP.	162.800.000
111005	Cuenta corriente	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	CTA BAN 300700006020	AUNAP-PAGADURIA CENTRAL GASTOS GENERALES	7.839.289
		BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	CTA BAN 300700006038	RECAUDO Y PAGOS AUNAP RECURSOS PROPIOS	177.104.486
		BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	CTA BAN 300700007580	RECURSOS PROPIOS CUN PAGADORA	40.370,00
<b>TOTALES</b>					<b>347.784.144</b>

FUENTE: Extractos y libros auxiliares del SIIF NACION II

A 31 de Marzo de 2018 las cuentas bancarias se encuentran conciliadas, evidenciando que están debidamente clasificadas, controladas y soportadas documentalmente. De igual forma es importante señalar que no tienen ninguna restricción legal.

La caja menor fue creada mediante Resolución No. 181 del 1 febrero de 2018, por valor de \$168.800.000, con el fin de llevar a cabo pagos de gastos identificados y

definidos en los conceptos del Presupuesto General de la Nación que tengan el carácter de urgente y para el pago de viáticos y gastos de viaje.

Cabe resaltar que la AUNAP viene realizando los traslados a la cuenta Única Nacional oportunamente según lo preceptuado en el *Decreto 2785 del 29 de noviembre de 2013 artículo 1 que definió el sistema de cuenta única Nacional DSCUN, como el conjunto de procesos de recaudo, traslado, administración y giro de recursos realizados por los órganos que conforman el Presupuesto General de la Nación. Los lineamientos y procedimientos para el traslado de recursos al SCUN, su administración y giro serán establecidos por la Dirección General de Crédito Público y Tesoro Nacional del Ministerio de hacienda y Crédito Público, conforme a las normas Orgánicas del Presupuesto.*

## 2. CUENTAS POR COBRAR

En este grupo se encuentran los saldos de las cuentas que representan derechos de cobro a favor de la AUNAP por valor de \$1.575.588.955 por los siguientes conceptos, así:

### CONTRIBUCIONES TASAS E INGRESOS NO TRIBUTARIOS

Revela los saldos de las multas impuestas por la AUNAP a personas naturales o jurídicas de nacionalidad colombiana o extranjera, previa investigación administrativa por infracción al Estatuto General de Pesca y demás normas reglamentarias sobre la materia en etapa Coactiva. Igualmente, algunos derechos de cobro transferidos a la AUNAP por el INCODER en el proceso de escisión mediante el Decreto 4181 de 2011, por valor de \$487.804.443.

A 31 de Marzo de 2018 el detalle se muestra en la siguiente tabla:

código	Descripción	Valor (en pesos Marzo 2018)
1.3.11.02	Multas	487.804.443
<b>TOTALES</b>		<b>487.804.443</b>

FUENTE: Saldos y Movimientos por ECP del SIF NACION II

Los siguientes procesos están en cobro coactivo, conciliados con el área jurídica reflejando su razonabilidad.

Identificación	Descripción	Valor
806002441	COMERCIALIZADORA MARITIMA DEL CARIBE	22.982.000,00



813009366	EAT MICURO	20.533.000,00
900353266	EMESE INVERSIONES S.A.S.	2.145.698,00
16471643	CESAR CHALA PERLAZA	3.139.795,00
860063082	EMPRESA COLOMBIANA PESQUERA DE TOLU SA PESTOLU SA	47.837.033,00
800251710	PISCICOLA NEW YORK SA	4.940,00
900148592	PISCICOLA MARPEZ LTDA	1.180.335,00
800239404	EMPRESA ASOCIATIVA DE TRABAJO COMERCIANTE	17.533.000,00
900103431	TILAPIA DEL MAGDALENA LIMITADA TILMAG LTDA	4.447.949,00
900377859	AGRICOLA COMERCIAL CRIAPEZ S.A.S	10.568.082,00
813007348	EMPRESA ASOCIATIVA DE TRABAJO MARCELLA	5.730.374,00
813011637	PISCICOLA EL TRIUNFO LTDA	10.524.220,00
900139063	PISCICOLA LA ESPANOLA LTDA	2.860.872,00
900344384	CULTIPESCA LTDA.	20.533.333,00
900035629	PISCICOLA FISH FLOW LTDA	20.533.000,00
813011926	GRUPO ASOCIATIVO EMPRESARIAL DE COLOMBIA GRUPEZCOL	20.533.000,00
900259779	C.I.PISCICOLA BOTERO S.A	17.671.364,00
900156795	PISCICOLA MARIA DEL MAR	13.757.110,00
900160859	TUMBURAGUA PEZ LTDA	12.299.467,00
83087262	JAVIER GUTIERREZ TRIANA	2.755.268,00
19329527	LUIS CARLOS PRECIADO SARMIENTO	16.518.523,00
1075265349	EDGAR POLANIA FANDIÑO	7.517.300,00
12139628	ALAN URIEL SARMIENTO GALINDO	21.478.000,00
900312484	PISCICOLA COOLFISH S.A.S	21.478.000,00
813008957	GRUPO ASOCIATIVO DE TRABAJO JOVENES NUEVOS	4.775.930,00
900120739	EMPRESA ASOCIATIVA DE TRABAJO PISCICOLA LAS BOVEDAS EAT	15.194.420,00
813007657	EMPRESAASOCIATIVA DE TRABAJO PESCADORES SHIRLEY	9.894.312,00
900133782	ECOPEZ PISCICULTURA ECOLOGICA E.U.	20.533.333,00
91275229	EDGAR BAEZ SIERRA	616.000,00
83116972	AMIN TRUJILLO FERIA	6.160.000,00
900234963	PISCICOLA EL MIRADOR KAR LIMITADA	18.261.731,00



36163094	ALBA LUZ MEDINA DE RAMIREZ	8.577.573,00
813012974	EMPRESA ASOCIATIVA DE TRABAJO PESCADORES MACO	20.533.000,00
900020846	HALCONES EMPRESA ASOCIATIVA DE TRABAJO DEL MUNICIPIO DE YAGUARA - HUILA	13.013.772,00
17634821	DUVER SOTO ROJAS	21.478.000,00
5030631	DIOSINEL CARRASCAL FARELO	114.909,00
78675731	DAVID ALFARO VERGARA VIDES	22.982.000,00
13746775	ZAITAER JULIAN BAEZ SIERRA	616.000,00
26643053	DACIER LOSADA DE CALDERON	491.800,00
<b>TOTALES:</b>		<b>487.804.443,00</b>

FUENTE: libro detallado del SIIF NACION II

La AUNAP a 31 de Marzo de 2018 cuenta con trece (13) acuerdos de pago vigentes, como se relaciona a continuación:

Identificación	Descripción	Resolución / Acuerdo
16471643	CESAR CHALA PERLAZA	Acuerdo de pago de fecha 30 de Enero 2014
900148592	PISCICOLA MARPEZ LTDA	Resolución Nro. 0034 del 19 de Septiembre 2017
900103431	TILAPIA DEL MAGDALENA LIMITADA TILMAG LTDA	Resolución Nro. 0012 del 08 de Mayo 2017
900377859	AGRICOLA COMERCIAL CRIAPEZ S.A.S	Resolución Nro. 0008 del 05 de Abril 2017
813007348	EMPRESA ASOCIATIVA DE TRABAJO MARCELLA	Resolución Nro. 0007 del 28 de Marzo 2017
900139063	PISCICOLA LA ESPANOLA LTDA	Resolución Nro. 0010 del 13 de Diciembre 2016
19329527	LUIS CARLOS PRECIADO SARMIENTO	Resolución Nro. 0036 del 25 de Septiembre 2017
813008957	GRUPO ASOCIATIVO DE TRABAJO JOVENES NUEVOS	Resolución Nro. 0012 del 12 Mayo 2017
813007657	EMPRESAASOCIATIVA DE TRABAJO PESCADORES SHIRLEY	Resolución Nro. 0014 del 22 de Mayo 2017
83087262	JAVIER GUTIERREZ TRIANA	Resolución Nro. 02 del 2 de febrero de 2018
1075265349	EDGAR POLANÍA FANDIÑO	Resolución Nro. 03 del 16 de febrero de 2018
900020846	HALCONES EMPRESA ASOCIATIVA DE TRABAJO DEL MUNICIPIO DE YAGUARA - HUILA	Resolución Nro. 04 del 19 de febrero de 2018
900259779	PISCICOLA BOTERO	Resolución Nro. 05 del 27 de febrero de 2018

FUENTE: Oficina Asesora Jurídica

La AUNAP cuenta con el Reglamento Interno de Cartera y Manual de Cobro Coactivo de la Autoridad Nacional de Acuicultura y Pesca - AUNAP establecido mediante la Resolución No. 1708 del 5 de octubre de 2016.

## OTRAS CUENTAS POR COBRAR

### Indemnizaciones

Revela el valor de \$114.648.198 incluye las siguientes notificaciones de las compañías de seguros:

- ✓ Aseguradora solidaria de Colombia por valor de \$109.484.826 corresponde al reconocimiento por el siniestro No. 980 83 2017-30014 del daño en equipos de almacenamiento electrónicos como consecuencia de las fallas en el fluido eléctrico en el edificio donde se encuentra ubicadas las instalaciones de la AUNAP sede central Bogotá.
- ✓ Allianz Seguros por valor de \$5.163.372 por el siniestro No. 59944985 accidente fluvial embarcación asignada a la regional de Villavicencio.

Código	Descripción	Valor (en pesos) Marzo 2018
1.3.84.21	Indemnizaciones	114.648.198
<b>TOTALES</b>		<b>114.648.198</b>

FUENTE: Saldos y Movimientos por ECP del SIIF NACION II

### Pago por cuenta de terceros

Revela la parte que corresponde a las incapacidades de los funcionarios, que deben de reintegrar las empresas promotoras de salud – EPS, por valor de \$29.546.112.

Código	Descripción	Valor (en pesos) Marzo 2018
1.3.84.26	Pago por cuenta de terceros	29.546.112
<b>TOTALES</b>		<b>29.546.112</b>

FUENTE: Saldos y Movimientos por ECP del SIIF NACION II

Identificación	Descripción	Valor
860066942	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR COMPENSAR	370.943,00
800130907	SALUD TOTAL ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD DEL REGIMEN CONTRIBUTIVO S A	3.590.007,00
800251440	ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD SANITAS S A	1.790.336,00
900156264	NUEVA EMPRESA PROMOTORA DE SALUD S.A.	1.471.690,00
800140949	CAFESALUD ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD SA	6.397.651,00
805000427	COOMEVA ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD SA	15.242.719,00
830113831	ALIANSALUD ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD S.A. Y/O ALIANSALUD ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD Y/O ALIANSALUD EPS S.A. Y/O ALIANSAL	445.537,00
901097473	MEDIMÁS EPS S.A.S.	237.229,00
<b>TOTAL:</b>		<b>29.546.112,00</b>

FUENTE: Coordinación Talento Humano

### Recursos de acreedores reintegrados a tesorerías



Corresponde al ejercicio de delegación de funciones a los Directores Regionales para el trámite de venta directa de productos pesqueros decomisados preventivamente, mediante la suscripción del contrato de venta según Resolución No.788 del 25 de mayo de 2016, modificada por la Resolución 896 del 14 de Junio de 2016 y la Circular No. 11 del 2 de junio de 2016 en donde se reglamenta la constitución de un acreedor sujeto a devolución que quedará constituido hasta el fallo definitivo, por valor de \$34.764.227.

Código	Descripción	Valor (en pesos) Marzo 2018
1.3.84.27	Recursos de acreedores reintegrados a tesorerías	34.764.227
<b>TOTALES</b>		<b>34.764.227</b>

FUENTE: Saldos y Movimientos por ECP del SIIF NACION II

Identificación	Descripción	Valor
79854208	FERNEY AUGUSTO FERNANDEZ	6.173.100,00
1121901511	AMADO SARRIA LOZANO	1.188.100,00
92228540	WILFRIDO ZUÑIGA URZOLA	76.500,00
96193877	JOSE GEOVANNY GUAYABO	843.520,00
801602491	JULIO SANTOS PRECIADO QUIÑONEZ	100.000,00
13362287	ALONSO BECERRA DELGADO	255.690,00
602330100	LUIS ORLANDO VILLAFUERTE MONCADA	10.278.166,67
92096625	EDILBERTO FRANCISCO MEJIA MARTINEZ	1.053.150,00
77016837	JHON JAIRO VITOLA AGRESOT	1.208.400,00
92231043	DERIS DARNOR BARON SALGADO	297.000,00
94250717	JOSE DIDIER URREA MONCALEANO	3.980.000,00
171039684	SILVIO SANTO MONTAÑO QUIÑONEZ	1.425.000,00
96193877	JOSE GONZALO BENITEZ DIAZ	514.600,00
850083068	CRISTIAN ADRIAN SANCHEZ RODRIGUEZ	408.800,00
802220558	MANUEL RIGOBERTO COBEÑA SANTANA	2.556.000,00
12325449	ALBEIRO BUSTOS HERNANDEZ	231.200,00
12274768	JIMMY RIVERA PABON	168.000,00
1128051791	EDUARDO MARTINEZ BARON	567.000,00
84104663	OSMIRO RIVERA ATENCIO	2.855.500,00
1192783116	JEINER JOSE IGUARAN CORDOBA	212.000,00
92230525	ROIBER RICARDO MURILLO BASSA	102.500,00
92227341	HERNAN BERRIO BERRIO	270.000,00
<b>TOTAL</b>		<b>34.764.227</b>

FUENTE: libro detallado del SIIF NACION II

### Responsabilidades fiscales



Revela procesos de cobro coactivo de negocios contractuales con la Universidad del Magdalena y Universidad de Córdoba, por valor de \$ 908.825.975. Como se explica a continuación:

Código	Descripción	Valor (en pesos) Marzo
		2018
1.3.84.32	Responsabilidades fiscales	908.825.975
TOTALES		908.825.975

FUENTE: Saldos y Movimientos por ECP del SIF NACION II

- ✓ Expediente de Cobro Coactivo No. 2016-072 en contra de la UNIVERSIDAD DEL MAGDALENA en virtud de la Resolución 00001115 de 30 de junio de 2015, 001707 del 21 de septiembre de 2015 – Confirma decisión “ *Por medio de la cual se liquida unilateralmente el Convenio Especial de Cooperación de Ciencia y Tecnología No.005 de 2012 celebrado entre la Autoridad Nacional de Acuicultura y Pesca- AUNAP y la UNIVERSIDAD DEL MAGDALENA*” así mismo, mediante resolución No. 038 del 17 de octubre de 2017, la entidad libra mandamiento de pago.

Por lo anterior la AUNAP mediante Auto No.0001 del 17 de octubre de 2017, ordenó el embargo de cuentas bancarias, títulos de depósitos, títulos de contenido crediticio, y demás valores de que sea titular o beneficiario, pertenecientes a la UNIVERSIDAD DEL MAGDALENA, con Nit 891.780.111-8, por valor de Dos mil cuatrocientos catorce millones cuatrocientos cuatro mil ochocientos sesenta y seis pesos m/cte (\$2.414.404.866.). Por lo tanto, se constituyó el Título Judicial No. 400100006322406 del 15 de noviembre de 2017 en el Banco Agrario de Colombia.

El 17 de noviembre de 2017 a través del Auto No. 002 la AUNAP ordena suspender las medidas cautelares y además devolver a la UNIVERSIDAD DEL MAGDALENA las sumas que excedan el límite del embargo ordenado.

Finalmente, con el Auto No. 003 de fecha 18 de diciembre de 2017, se ordena la reducción del embargo limitándolo a la suma de \$1.249.387.316 y comunicarle al Banco Agrario de Colombia para que proceda al fraccionamiento del Título Judicial No. 400100006322406, materializando el embargo por dicha suma y el restante (\$1.165.017.490), devolverlo a la UNIVERSIDAD DEL MAGDALENA.

- ✓ Expediente de Cobro Coactivo No. 2016-073 en contra de la UNIVERSIDAD CÓRDOBA con NIT 981.080.031-3, en virtud de la Resolución 958 de 22 de junio de 2016, “*Por medio de la cual se liquida unilateralmente el Convenio de Cooperación de actividades científicas y*





*Tecnologías No.070 de 2013 celebrado entre la AUTORIDAD NACIONAL DE ACUICULTURA Y PESCA AUNAP Y LA UNIVERSIDAD DE CORDOBA”.*

### 3. PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO

Este grupo revela los bienes tangibles de Propiedad de la AUNAP de uso permanente, sin contraprestación, utilizados en el desarrollo de su cometido estatal y que no están disponibles para la venta. Así mismo se incluyen bienes recibidos por transferencia a título gratuito por parte del INCODER en el proceso de escisión. Igualmente, se reconocieron activos, producto de la ejecución de los convenios celebrados con universidades, asociaciones, fundaciones, centros de investigación entre otros.

El reconocimiento y revelación contable de la Propiedad Planta y Equipo se realiza teniendo como base la documentación reportada por la Coordinación Administrativa como área encargada de la custodia y manejo de los bienes de la AUNAP, y la información generada desde el software QUICK DATA ERP, el cual fue actualizado en cumplimiento a lo establecido en la Resolución 533 del 8 de Octubre de 2015 y Resolución 693 del 6 de diciembre de 2016.

Todos los bienes de propiedad de la AUNAP se encuentran amparados dentro del portafolio de seguros que se tiene con Allianz Seguros S.A. y Aseguradora Solidaria de Colombia, con cobertura hasta el 03 de mayo de 2018.

La depreciación se calculó mediante el método de línea recta de manera individual a la totalidad de los bienes muebles e inmuebles de propiedad de la AUNAP.

La vida útil estimada es la siguiente:

ACTIVO	VIDA ÚTIL
Edificaciones	50 años
Maquinaria y Equipo	15 años
Muebles, enseres y equipo de oficina	10 años
Equipo comunicación y accesorios	5 años
Equipo de computación y accesorios	5 años
Equipo de Transporte	10 años

FUENTE: Coordinación Administrativa



## TERRENOS

Revela el valor de los terrenos transferidos a título gratuito por parte del INCODER a la AUNAP con el derecho de dominio y posesión de los siguientes bienes inmuebles:

### Urbanos

Código	Descripción	Valor (en pesos) Marzo 2018
1.6.05.01	Urbanos	60.282.880
<b>TOTALES</b>		<b>60.282.880</b>

FUENTE: Saldos y Movimientos por ECP del SIIF NACION II

DETALLE	Valor de transferencia del INCODER	AVALUO	UBICACIÓN	RESOLUCION DE TRANSFERENCIA DEL INCODER	AVALUO
12087-12087-TERRENO DEL COMERCIO DE TUMACO	51.805.600,00	60.282.880,00	TUMACO URBANO	13820 de 2014	AVALUO DE CORFELONJAS DE NOVIEMBRE 2016

FUENTE: Coordinación Administrativa

### Rurales

Código	Descripción	Valor (en pesos) Marzo 2018
1.6.05.02	Rurales	1.280.217.129
<b>TOTALES</b>		<b>1.280.217.129</b>

FUENTE: Saldos y Movimientos por ECP del SIIF NACION II

DETALLE	Valor de transferencia del INCODER	AVALUO	UBICACIÓN	RESOLUCION DE TRANSFERENCIA DEL INCODER	AVALUO
12092-12092-TERRENO 2 ajuste de 2,500 mts 2	2.250.000,00	17.373.000,00	OIBA- RURAL	13640 de 2014	AVALUO DE CORFELONJAS DE NOVIEMBRE 2016
12089-12089-TERRENO 1 ESTACION CARBONERAS sin ronda	30.606.000,00	230.475.938,00	OIBA- RURAL	13640 de 2014	AVALUO DE CORFELONJAS DE NOVIEMBRE 2016
12092-12092-TERRENO lote 1 con ronda	2.250.000,00	74.577.096,00	OIBA- RURAL	13640 de 2014	AVALUO DE CORFELONJAS DE NOVIEMBRE 2016

9182-Terrenos estación piscícola Repelón	70.635.583,26	304.231.095,00	REPELÓN - RURAL	1131 de 2013	AVALUO DE CORFELONJAS DE NOVIEMBRE 2016
Terreno Puerto López	88.000.000,00	88.000.000,00	PUERTO LOPEZ - RURAL	1471 de 2016	SIN AVALUÓ POR LA AUNAP
12329-TERRENO TOLU	88.785.227,00	565.560.000,00	TOLU - RURAL	2847 de 2015	AVALUO DE CORFELONJAS DE NOVIEMBRE 2016
<b>TOTAL</b>	<b>282.526.810,26</b>	<b>1.280.217.129,00</b>			

FUENTE: Coordinación Administrativa

## SEMOVIENTES

Revela los Reproductores – Padrotes por valor de \$277.496.170, que se encuentran en las estaciones piscícolas ubicadas en Gigante, Bahía Málaga y Repelón, toda vez que estos cumplen con lo estipulado en el Plan General de Contabilidad Publica por ser hechos económicos susceptibles de ser cualificados y cuantificados monetariamente en cantidades y valores para garantizar la razonabilidad de los estados financieros.

código	Descripción	Valor (en pesos Marzo 2018)
1.6.10.02	De selección	277.496.170
<b>TOTALES</b>		<b>277.496.170</b>

FUENTE: Saldos y Movimientos por ECP del SIF NACION II

Se contabilizaron los reproductores que se encuentran en las diferentes estaciones piscícolas, de acuerdo a la información suministrada por cada una de ellas.

## BIENES MUEBLES EN BODEGA

Revela el valor de \$56.488.333 correspondiente a los bienes muebles, adquiridos por la AUNAP, que tienen la característica de permanentes cuya finalidad es que sean utilizados en el futuro en actividades de producción o administración y que son bienes muebles, equipos y enseres nuevos, tal como lo indica el Manual de Procedimientos, Catalogo General de Cuentas de la Contaduría General de la Nación.

código	Descripción	Valor (en pesos Marzo 2018)
1.6.35.01	Maquinaria y equipo	3.167.902
1.6.35.03	Muebles, enseres y equipo de oficina	12.482.336
1.6.35.04	Equipos de comunicación y computación	40.838.095
<b>TOTALES</b>		<b>56.488.333</b>

FUENTE: Saldos y Movimientos por ECP del SIF NACION II



## PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO EN MANTENIMIENTO

En el mes de diciembre de 2017 se registró el motor fuera de borda ubicado en la Regional Villavicencio, el cual presentó fallas por carburación cuando viajaba sobre el río Guaviare por valor \$17.189.039 (siniestro No. 59944985); y en Bahía Solano el motor fuera de borda le hurtaron la hélice por valor de \$2.528.104; (siniestro 980-83-2017-30023) teniendo en cuenta que este bien está registrado como un solo elemento sin discriminar sus partes, fue necesario registrarlo como un todo llevándolo a esta cuenta contable por \$24.830.000.

Código	Descripción	Valor (en pesos) Marzo 2018
1.6.36.09	Equipos de transporte, tracción y elevación	39.490.935
<b>TOTALES</b>		<b>39.490.935</b>

FUENTE: Saldos y Movimientos por ECP del SIF NACION II

## PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO NO EXPLOTADOS

Revela los bienes muebles, equipos y enseres USADOS, que han salido del servicio y que por diferentes motivos son devueltos al almacén, por valor de \$158.369.759

código	Descripción	Valor (en pesos Marzo 2018)
1.6.37.07	Maquinaria y equipo	5.228.450
1.6.37.08	Equipo médico y científico	28.351.330
1.6.37.09	Muebles, enseres y equipo de oficina	28.851.228
1.6.37.10	Equipos de comunicación y computación	95.938.751
<b>TOTALES</b>		<b>158.369.759</b>

FUENTE: Saldos y Movimientos por ECP del SIF NACION II

## EDIFICACIONES

Corresponde a los bienes inmuebles recibidos a título gratuito, los cuales fueron transferidos por el INCODER, con el derecho de dominio y posesión de las siguientes edificaciones, el saldo de esta cuenta contable asciende a \$6.382.604.941 así:



## Edificios y Casas

EDIFICACIONES					
DETALLE	SALDO	AVALUO	UBICACIÓN	RESOLUCION DE TRANSFERENCIA DEL INCODER	AVALUO
edificio administrativo	252.392.616,94	1.087.068.000,00	REPELÓN	1131 DE 2013	AVALUO DE CORFELONJAS DE NOVIEMBRE 2016
casa coordinador	40.725.772,58	175.408.000,00	REPELÓN	1131 DE 2013	AVALUO DE CORFELONJAS DE NOVIEMBRE 2016
Caseta planta tratamiento agua potable	3.609.894,14	15.548.000,00	REPELÓN	1131 DE 2013	AVALUO DE CORFELONJAS DE NOVIEMBRE 2016
Caseta planta tratamiento agua potable	1.710.775,92	7.368.400,00	REPELÓN	1131 DE 2013	AVALUO DE CORFELONJAS DE NOVIEMBRE 2016
caseta auxiliar bombeo emergencia y tanque recepción	3.139.038,39	13.520.000,00	REPELÓN	1131 DE 2013	AVALUO DE CORFELONJAS DE NOVIEMBRE 2016
caseta planta auxiliar eléctrica, caldera bodega alimentos, bodega de almacenamiento (3) taller	51.103.544,94	220.105.600,00	REPELÓN	1131 DE 2013	AVALUO DE CORFELONJAS DE NOVIEMBRE 2016
casa de manejo	49.047.474,79	211.250.000,00	REPELÓN	1131 DE 2013	AVALUO DE CORFELONJAS DE NOVIEMBRE 2016
casa larvicultura	49.251.512,29	212.128.800,00	REPELÓN	1131 DE 2013	AVALUO DE CORFELONJAS DE NOVIEMBRE 2016
casa tilapia roja y sala reproducción inducida	74.552.161,68	321.100.000,00	REPELÓN	1131 DE 2013	AVALUO DE CORFELONJAS DE NOVIEMBRE 2016
casa reversión de sexos	22.601.076,38	97.344.000,00	REPELÓN	1131 DE 2013	AVALUO DE CORFELONJAS DE NOVIEMBRE 2016
tanque almacenamiento agua semi tratada	24.892.574,41	107.213.600,00	REPELÓN	1131 DE 2013	AVALUO DE CORFELONJAS DE NOVIEMBRE 2016
filtro de agua de rata declinante	3.139.038,39	13.520.000,00	REPELÓN	1131 DE 2013	AVALUO DE CORFELONJAS DE NOVIEMBRE 2016
área mejoramiento genético tilapia roja	125.561.535,47	540.800.000,00	REPELÓN	1131 DE 2013	AVALUO DE CORFELONJAS DE NOVIEMBRE 2016
Tanques Elevados	2.321.773,95	10.000.000,00	REPELÓN	1131 DE 2013	AVALUO DE CORFELONJAS DE NOVIEMBRE 2016



12720- EDIFICACION Estación piscícola de Puerto López	68.861.541,00	68.861.541,00	PUERTO LOPEZ	01471 de 2016	sin avalúo
12088-12088- EDIFICACION	41.682.633,00	135.656.000,00	TUMACO	13820 de 2014	AVALUO DE CORFELONJAS DE NOVIEMBRE 2016
Avaluó Comercial Construcción No 1 Casa	96.956.967,26	125.800.000,00	BAHIA MALAGA	1526 de 2012	AVALUO DE DALFRE DICIEMBRE 2017
Avaluó Comercial No 3 Cuarto Frio	9.048.289,31	11.740.000,00	BAHIA MALAGA	1526 de 2012	AVALUO DE DALFRE DICIEMBRE 2017
Avaluó Comercial No 4 Laboratorio	61.133.757,10	79.320.000,00	BAHIA MALAGA	1526 de 2012	AVALUO DE DALFRE DICIEMBRE 2017
Muelle en concreto (45,00 mts)	21.580.247,09	28.000.000,00	BAHIA MALAGA	1526 de 2012	AVALUO DE DALFRE DICIEMBRE 2017
Caseta para planta eléctrica	11.560.846,65	15.000.000,00	BAHIA MALAGA	1526 de 2012	AVALUO DE DALFRE DICIEMBRE 2017
Torre para tanque elevado	23.121.693,31	30.000.000,00	BAHIA MALAGA	1526 de 2012	AVALUO DE DALFRE DICIEMBRE 2017
Dos tanques para almacenamiento (100 m3 c/u)	15.414.462,20	20.000.000,00	BAHIA MALAGA	1526 de 2012	AVALUO DE DALFRE DICIEMBRE 2017
Cobertizo reproductores (350 m2)	11.560.846,65	15.000.000,00	BAHIA MALAGA	1526 de 2012	AVALUO DE DALFRE DICIEMBRE 2017
Galpón Lavicultura en mesocosmo (100 m2)	21.580.247,09	28.000.000,00	BAHIA MALAGA	1526 de 2012	AVALUO DE DALFRE DICIEMBRE 2017
Cobertizo para lavicultura (80 m2)	17.726.631,53	23.000.000,00	BAHIA MALAGA	1526 de 2012	AVALUO DE DALFRE DICIEMBRE 2017
Cobertizo de copépodos (50 m2)	15.414.462,20	20.000.000,00	BAHIA MALAGA	1526 de 2012	AVALUO DE DALFRE DICIEMBRE 2017
Cobertizo para elevinaje (35 m2)	13.873.015,98	18.000.000,00	BAHIA MALAGA	1526 de 2012	AVALUO DE DALFRE DICIEMBRE 2017
Cobertizo cultivo de artemia	11.560.846,65	15.000.000,00	BAHIA MALAGA	1526 de 2012	AVALUO DE DALFRE DICIEMBRE 2017
Dos piscinas en tierra (30 m2)	15.414.462,20	20.000.000,00	BAHIA MALAGA	1526 de 2012	AVALUO DE DALFRE DICIEMBRE 2017
Laguna costera	5.395.061,77	7.000.000,00	BAHIA MALAGA	1526 de 2012	AVALUO DE DALFRE DICIEMBRE 2017
Modulo flotante (8 jaulas)	19.268.077,75	25.000.000,00	BAHIA MALAGA	1526 de 2012	AVALUO DE DALFRE DICIEMBRE 2017
Galpón de microalgas	10.019.400,43	13.000.000,00	BAHIA MALAGA	1526 de 2012	AVALUO DE DALFRE DICIEMBRE 2017
Cobertizo de rotíferos (200 m2)	26.975.308,86	35.000.000,00	BAHIA MALAGA	1526 de 2012	AVALUO DE DALFRE DICIEMBRE 2017
Avaluó Comercial Construcción No 1 Casa	27.559.403,15	96.960.000,00	GIGANTE HUILA	1936 DE 2012	AVALUO DE DALFRE DICIEMBRE 2017



Avaluó Comercial Construcción No 2 área administrativa	110.237.612,58	387.840.000,00	GIGANTE HUILA	1936 DE 2012	AVALUO DE DALFRE DICIEMBRE 2017
Avaluó Comercial No 3 Sala de manejo de reproductores	49.951.418,20	175.740.000,00	GIGANTE HUILA	1936 DE 2012	AVALUO DE DALFRE DICIEMBRE 2017
Avaluó Comercial No 5 alojamiento	20.669.552,36	72.720.000,00	GIGANTE HUILA	1936 DE 2012	AVALUO DE DALFRE DICIEMBRE 2017
Avaluó Comercial No 6 centro de tecnología	27.039.253,52	95.130.000,00	GIGANTE HUILA	1936 DE 2012	AVALUO DE DALFRE DICIEMBRE 2017
Reservorio	5.684.695,37	20.000.000,00	GIGANTE HUILA	1936 DE 2012	AVALUO DE DALFRE DICIEMBRE 2017
Invernadero	5.684.695,37	20.000.000,00	GIGANTE HUILA	1936 DE 2012	AVALUO DE DALFRE DICIEMBRE 2017
Caseta planta acueducto	5.684.695,37	20.000.000,00	GIGANTE HUILA	1936 DE 2012	AVALUO DE DALFRE DICIEMBRE 2017
Caseta herramientas	5.684.695,37	20.000.000,00	GIGANTE HUILA	1936 DE 2012	AVALUO DE DALFRE DICIEMBRE 2017
Caseta vigilancia	9.948.216,89	35.000.000,00	GIGANTE HUILA	1936 DE 2012	AVALUO DE DALFRE DICIEMBRE 2017
<b>SUBTOTAL</b>	<b>1.520.042.085,93</b>	<b>4.709.141.941,00</b>			

FUENTE: Coordinación Administrativa

## Oficinas

OFICINAS					
DETALLE	Valor de transferencia del INCODER	AVALUO	UBICACIÓN	RESOLUCION DE TRANSFERENCIA DEL INCODER	AVALUO
12090-12090-OFICINAS	30.382.384,00	59.343.000,00	OIBA	13640 de 2014	AVALUO DE CORFELONJAS DE NOVIEMBRE 2016
<b>SUBTOTAL</b>	<b>30.382.384,00</b>	<b>59.343.000,00</b>			

FUENTE: Coordinación Administrativa

## Bodegas

BODEGAS					
DETALLE	Valor de transferencia del INCODER	AVALUO	UBICACIÓN	RESOLUCION DE TRANSFERENCIA DEL INCODER	AVALUO
Avaluó Comercial Construcción No 2 Bodega y Taller	27.144.867,94	35.220.000,00	BAHIA MALAGA	1526 de 2012	AVALUO DE DALFRE DICIEMBRE 2017

Avaluó Comercial No 4 bodega	29.700.259,42	104.492.000,00	GIGANTE HUILA	1936 DE 2012	AVALUO DE DALFRE DICIEMBRE 2017
<b>SUBTOTAL</b>	<b>56.845.127,36</b>	<b>139.712.000,00</b>			

FUENTE: Coordinación Administrativa

### Estanques

ESTANQUES					
DETALLE	Valor de transferencia del INCODER	AVALUO	UBICACIÓN	RESOLUCION DE TRANSFERENCIA DEL INCODER	AVALUO
12091-12091-ESTANQUES	22.787.369,00	1.275.000,00	OIBA	13640 de 2014	AVALUO DE CORFELONJAS DE NOVIEMBRE 2016
12093-12093-ESTANQUES 2	1.139.377,00	1.275.000,00	OIBA	13640 de 2014	AVALUO DE CORFELONJAS DE NOVIEMBRE 2016
Estanques	191.745.559,47	825.858.000,00	REPELÓN	1131 DE 2013	AVALUO DE CORFELONJAS DE NOVIEMBRE 2016
Estanque A	7.674.338,75	27.000.000,00	GIGANTE HUILA	1936 DE 2012	AVALUO DE DALFRE DICIEMBRE 2017
Estanque B	42.635.215,26	150.000.000,00	GIGANTE HUILA	1936 DE 2012	AVALUO DE DALFRE DICIEMBRE 2017
Estanque C	10.232.451,66	36.000.000,00	GIGANTE HUILA	1936 DE 2012	AVALUO DE DALFRE DICIEMBRE 2017
Estanque D	46.046.032,48	162.000.000,00	GIGANTE HUILA	1936 DE 2012	AVALUO DE DALFRE DICIEMBRE 2017
Estanque E	17.906.790,41	63.000.000,00	GIGANTE HUILA	1936 DE 2012	AVALUO DE DALFRE DICIEMBRE 2017
Estanque F	29.844.650,68	105.000.000,00	GIGANTE HUILA	1936 DE 2012	AVALUO DE DALFRE DICIEMBRE 2017





Estanque rectangulares	17.054.086,11	60.000.000,00	GIGANTE HUILA	1936 DE 2012	AVALUO DE DALFRE DICIEMBRE 2017
Estanques circulares	4.547.756,29	16.000.000,00	GIGANTE HUILA	1936 DE 2012	AVALUO DE DALFRE DICIEMBRE 2017
Estanque para filtración	852.704,31	3.000.000,00	GIGANTE HUILA	1936 DE 2012	AVALUO DE DALFRE DICIEMBRE 2017
Estanque rectangulares	6.821.634,44	24.000.000,00	GIGANTE HUILA	1936 DE 2012	AVALUO DE DALFRE DICIEMBRE 2017
<b>SUBTOTAL</b>	<b>399.287.965,87</b>	<b>1.474.408.000,00</b>			

FUENTE: Coordinación Administrativa

## MAQUINARIA Y EQUIPO

Revela la maquinaria y equipo, de propiedad de la AUNAP, bienes muebles que se encuentran a cargo de los funcionarios que laboran en la entidad, los cuales se obtuvieron así: a título gratuito por transferencias recibidas del INCODER, compras acorde a la programación del plan de adquisiciones de las vigencias anteriores y Convenios Interadministrativos, el saldo de esta Cuenta corresponde a \$621.888.086

Código	Descripción	Valor (en pesos) Marzo 2018
1.6.55.04	Maquinaria industrial	47.708.137
1.6.55.08	Equipo agropecuario, de silvicultura, avicultura y pesca	74.344.483
1.6.55.11	Herramientas y accesorios	447.129.539
1.6.55.26	Equipo de seguridad y rescate	52.705.927
<b>TOTALES</b>		<b>621.888.086</b>

FUENTE: Saldos y Movimientos por ECP del SIIF NACION II

## EQUIPO MEDICO Y CIENTIFICO

Corresponde a los equipos de laboratorios puestos al servicio en la Estación Piscícola de Gigante, Bahía Málaga, Sede Central, Repelón y el resto de las sedes regionales de la AUNAP, por \$880.057.055.

Código	Descripción	Valor (en pesos) Marzo 2018
1.6.60.02	Equipo de laboratorio	880.057.055
<b>TOTALES</b>		<b>880.057.055</b>

FUENTE: Saldos y Movimientos por ECP del SIIF NACION II



## MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA

Revela el valor de los muebles, enseres y equipo de oficina, propiedad de la AUNAP, en servicio en la sede central, regionales y estaciones piscícolas de la AUNAP, bajo la responsabilidad de los servidores públicos, por \$1.137.862.515 así:

Código	Descripción	Valor (en pesos) Marzo 2018
1.6.65.01	Muebles y enseres	913.154.789
1.6.65.02	Equipo y máquina de oficina	224.707.726
<b>TOTALES</b>		<b>1.137.862.515</b>

FUENTE: Saldos y Movimientos por ECP del SIIF NACION II

## EQUIPOS DE COMUNICACIÓN Y COMPUTACION

Revela el valor de los equipos de comunicación y computación, propiedad de la AUNAP, puestos al servicio para el buen funcionamiento de la sede central, regionales y estaciones piscícolas de la AUNAP, por \$1.453.988.111 así

código	Descripción	Valor (en pesos Marzo 2018)
1.6.70.01	Equipo de comunicación	353.006.354
1.6.70.02	Equipo de computación	1.100.981.757
<b>TOTALES</b>		<b>1.453.988.111</b>

FUENTE: Saldos y Movimientos por ECP del SIIF NACION II

## EQUIPOS DE TRANSPORTE, TRACCIÓN Y ELEVACIÓN

Revela el valor de los equipos de transporte, tracción y elevación, propiedad de la AUNAP, puestos al servicio en la sede central, regionales y estaciones piscícolas de la AUNAP, por \$2.320.720.594

Código	Descripción	Valor (en pesos Marzo 2018)
1.6.75.02	Terrestre	1.619.284.874
1.6.75.04	Marítimo y fluvial	701.435.720
<b>TOTALES</b>		<b>2.320.720.594</b>

FUENTE: Saldos y Movimientos por ECP del SIIF NACION II

## BIENES DE ARTE Y CULTURA

Esta cuenta revela el valor de la adquisición de textos de investigación y consulta para uso de los funcionarios de la AUNAP a nivel nacional, adquiridos de acuerdo a la ejecución del Plan Anual de Adquisiciones de la vigencia 2014 por valor de \$339.389.

Código	Descripción	Valor (en pesos) Marzo 2018
1.6.81.07	Libros y publicaciones de investigación y consulta	339.389,00
<b>TOTALES</b>		<b>339.389,00</b>

FUENTE: Saldos y Movimientos por ECP del SIIF NACION II

## DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

Revela el valor de la depreciación acumulada de los Bienes Inmuebles y Muebles de propiedad de la AUNAP, calculada individualmente por la Coordinación Administrativa, responsable del manejo y control de los mismos. Se calcula sobre el costo histórico por el método de línea recta con base en la vida útil de los activos, por \$-2.465.493.734 desagregado de la siguiente manera:

código	Descripción	Valor (en pesos Marzo 2018)
1.6.85.01	Edificaciones	- 28.839.634
1.6.85.04	Maquinaria y equipo	- 153.799.250
1.6.85.05	Equipo médico y científico	- 257.200.802
1.6.85.06	Muebles, enseres y equipo de oficina	- 422.557.594
1.6.85.07	Equipos de comunicación y computación	- 538.404.198
1.6.85.08	Equipos de transporte, tracción y elevación	- 720.023.508
1.6.85.10	Semovientes y plantas	- 238.069.003
1.6.85.12	Bienes de arte y cultura	- 374.669
1.6.85.13	Bienes muebles en bodega	- 5.130.068
1.6.85.14	Propiedades, planta y equipo en mantenimiento	- 1.862.146
1.6.85.15	Propiedades, planta y equipo no explotados	- 99.232.862
<b>TOTALES</b>		<b>- 2.465.493.734</b>

FUENTE: Saldos y Movimientos por ECP del SIIF NACION II

## 4. OTROS ACTIVOS

Cuenta que revela el pago anticipado por concepto de seguros y arrendamiento de hosting que corresponden al pago anticipado que se amortiza durante el periodo de vigencia de los mismos. En lo que respecta a la cuenta de mantenimiento y bienes y servicios corresponde a los bienes que se encuentran almacenados en la sede central, para ser despachados a las estaciones piscícolas, oficinas y direcciones regionales, con el nuevo marco normativo NICSP fue necesario en el sistema de almacén QUICK DATA ERP desagregar la cuenta de la siguiente manera: 1.9.05.14.01 Materiales y suministros 1.9.05.14.02 Dotación a trabajadores 1.9.05.14.03 Elementos de aseo, lavandería y cafetería 1.9.05.14.04 Combustibles y lubricantes 1.9.05.08.01 Mantenimiento lo cual permite tener un mayor control por parte del Área Administrativa como responsable del manejo y custodia de los bienes.



código	Descripción	Valor (en pesos Marzo 2018)
1.9.05.01	Seguros	37.007.298
1.9.05.04	Arrendamiento operativo	14.239.588
1.9.05.08	Mantenimiento	1.839.034
1.9.05.14	Bienes y servicios	194.085.418
<b>TOTALES</b>		<b>247.171.338</b>

FUENTE: Saldos y Movimientos por ECP del SIIF NACION II

## RECURSOS ENTREGADOS EN ADMINISTRACIÓN

Revela los recursos entregados a la CUN - Cuenta Única Nacional y a los cooperantes así:

- ✓ La CUN - Cuenta Única Nacional en cumplimiento al Decreto 2785 del 29 de noviembre de 2013 Artículo 1, siendo trasladados en su oportunidad recursos por valor \$3.241.040.372, a 31 de Marzo de 2018 el saldo por este concepto es el siguiente:

Código	Descripción	NIT	Entidad	Valor (en pesos) Marzo 2018
190801	En administración	899999090	MINISTERIO DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO	3.241.040.372
<b>TOTALES</b>				<b>3.241.040.372</b>

FUENTE: libro detallado del SIIF NACION II

## ACTIVOS INTANGIBLES

Cuenta contable que revela las licencias para la adecuación y debido funcionamiento de la red y todos los servicios informáticos y de telecomunicaciones adquiridas por la AUNAP, los cuales contribuyen al cumplimiento de manera oportuna, eficaz y eficiente de las funciones misionales de la AUNAP para el desarrollo sostenible y el fortalecimiento de la actividad pesquera en Colombia, dando como resultado un saldo de \$1.495.434.600.

Código	Descripción	Valor (en pesos Marzo 2018)
197007	Licencias	1.495.434.600
<b>TOTALES</b>		<b>1.495.434.600</b>

FUENTE: Saldos y Movimientos por ECP del SIIF NACION II

## AMORTIZACION ACUMULADA DE ACTIVOS INTANGIBLES

Cuenta contable que revela el valor de las amortizaciones afectadas mes a mes durante 5 años, de las licencias adquiridas para la entidad, el saldo de la cuenta por \$-1.339.670.206.

Código	Descripción	Valor (en pesos Marzo 2018)
197507	Licencias	-1.339.670.206
<b>TOTALES</b>		<b>-1.339.670.206</b>

FUENTE: Saldos y Movimientos por ECP del SIIF NACION II

## PASIVOS

En este grupo se revelan las obligaciones ciertas y estimadas de la AUNAP a 31 de Marzo de 2018, las cuales corresponden a los rubros de gastos de funcionamiento e inversión por recursos propios y nación de gastos relacionados por la adquisición de bienes y servicios nacionales, recursos a favor de terceros, descuentos de nómina, retención en la fuente, otras cuentas por pagar, beneficios a los empleados, provisiones, cuenta contable por valor de \$2.438.125.837.

### 5. CUENTAS POR PAGAR

#### ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS NACIONALES

Cuenta contable que revela el saldo de las cuentas por pagar constituidas a 31 de Marzo de 2018

código	Descripción	Valor (en pesos Marzo 2018)
2.4.01.02	Proyectos de inversión	51.808.670
<b>TOTALES</b>		<b>51.808.670</b>

FUENTE: Saldos y Movimientos por ECP del SIIF NACION II

#### RECURSOS A FAVOR DE TERCEROS

Cuenta contable que revela el valor de los ingresos recibidos en la cuenta corriente de recursos propios consignados por los peticionarios para la prestación de servicios los cuales una vez sean identificados por parte de la Dirección Técnica de Administración y Fomento mediante el módulo de Derechos y Carteara del SIIF Nación II automáticamente se reconocerán como ingreso, cuenta por valor de \$468.559.112

código	Descripción	Valor (en pesos Marzo 2018)
2.4.07.20	Recaudos por clasificar	468.559.112
<b>TOTALES</b>		<b>468.559.112</b>

FUENTE: Saldos y Movimientos por ECP del SIIF NACION II



## DESCUENTOS DE NOMINA

Cuenta contable que revela el valor de los descuentos de nómina correspondientes a la nómina del mes de marzo de 2018 los cuales serán cancelados dentro de los primeros 10 días siguientes del mes de abril de 2018

código	Descripción	Valor (en pesos Marzo 2018)
2.4.24.01	Aportes a fondos pensionales	23.944.525
2.4.24.02	Aportes a seguridad social en salud	20.644.153
2.4.24.04	Sindicatos	361.366
2.4.24.07	Libranzas	40.985.897
2.4.24.11	Embargos judiciales	3.166.056
2.4.24.13	Cuentas de ahorro para el fomento de la construcción (afc)	536.863
2.4.24.90	Otros descuentos de nómina	352.844
<b>TOTALES</b>		<b>89.991.704</b>

FUENTE: Saldos y Movimientos por ECP del SIF NACION II

## RETENCIÓN EN LA FUENTE E IMPUESTO DE TIMBRE

Cuenta contable que revela el total de las retenciones en la fuente practicadas por la AUNAP, cuyo saldo representa las deducciones legales realizadas a los proveedores por concepto de Retención Título de Renta e IVA del mes de marzo de 2018 y la Retención en la Fuente a Título de ICA que se presentaran con pago en la fecha de vencimiento en el mes de abril y mayo de 2018 según corresponda, cuenta contable por valor de \$34.584.745, así:

código	Descripción	Valor (en pesos Marzo 2018)
2.4.36.03	Honorarios	6.323.325
2.4.36.05	Servicios	296.076
2.4.36.06	Arrendamientos	2.268.630
2.4.36.15	Rentas de trabajo	19.098.000
2.4.36.25	Impuesto a las ventas retenido.	2.226.935
2.4.36.27	Retención de impuesto de industria y comercio por compras	4.364.494
2.4.36.28	Retención de impuesto de industria y comercio por ventas	7.285
<b>TOTALES</b>		<b>34.584.745</b>

FUENTE: Saldos y Movimientos por ECP del SIF NACION II

## OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Cuenta contable que revela las obligaciones adquiridas por la AUNAP a Marzo 31 de 2018 por seguros, saldos a favor de beneficiarios y arrendamientos cuenta contable por valor de \$41.430.587

Es necesario precisar que el valor de \$5.441.775 correspondiente a la adquisición de pólizas del programa de seguros que amparen intereses patrimoniales actuales y futuros así como los bienes de propiedad de la AUNAP, fue constituido como reserva presupuestal en la vigencia 2016, obligada el 29 de diciembre de 2017 último día hábil en el cual fue radicada por la aseguradora Solidaria fecha en que

no era posible culminar el pago teniendo como fundamento en la circular interna 017 de fecha 29 de noviembre de 2017 donde indicaba su fecha máxima para la recepción de facturación hasta el día 04 de diciembre de 2017, sin embargo el Área Financiera no se percató que era una reserva, así mismo el sistema permitió hacer la obligación, es claro que el pago no podrá hacerse efectivo por corresponder a una vigencia que pasaba hacer expirada. En la vigencia 2018 se adelantara las acciones y procesos con el objeto de subsanar esta situación.

código	Descripción	Valor (en pesos Marzo 2018)
2.4.90.28	Seguros	5.441.775
2.4.90.40	Saldos a favor de beneficiarios	34.764.227
2.4.90.58	Arrendamiento operativo	1.224.585
<b>TOTALES</b>		<b>41.430.587</b>

FUENTE: Saldos y Movimientos por ECP del SIIF NACION II

## 6. BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

La Autoridad Nacional de Acuicultura y Pesca AUNAP cuenta con una planta de personal conformada por cargo de nivel directivo 12, cargo de nivel asesor 04, cargo de nivel profesional 66, cargo de nivel técnico 34, y de nivel asistencial 12, de cuya relación laboral se origina el beneficio a los empleados; la administración de la nómina está a cargo de la Coordinación de Talento Humano a través del Software QUICK DATA ERP información que es registrada en el aplicativo SIIF NACION II, proceso que Contabilidad realiza en su oportunidad y hace su respectiva conciliación de saldos.

código	Descripción	Valor (en pesos Marzo 2018)
2.5.11.04	Vacaciones	467.332.859
2.5.11.05	Prima de vacaciones	280.246.529
2.5.11.06	Prima de servicios	156.710.844
2.5.11.07	Prima de navidad	126.646.518
2.5.11.09	Bonificaciones	77.520.564
<b>TOTALES</b>		<b>1.108.457.314</b>

FUENTE: Saldos y Movimientos por ECP del SIIF NACION II

## 7. PROVISIÓN

Cuenta contable que revela la probabilidad de pérdida de los procesos judiciales por demandas instauradas en contra de la AUNAP. A continuación se presentan los procesos provisionados los cuales se encuentran conciliados con el área jurídica cuyo saldo total a 31 de Marzo de 2018 es de \$643.153.005.

Código	Descripción	Valor (en pesos Marzo 2018)
2.7.01.03	Administrativas	174.851.836
2.7.01.05	Laborales	468.301.169



<b>TOTALES</b>	<b>643.153.005</b>
----------------	--------------------

FUENTE: Saldos y Movimientos por ECP del SIIF NACION II

Numero de Proceso	Tercero	Valor Provisionado
25000232400020120079600	Manuel Rodríguez Goncalves	12.425.918
250002342000201402228500	Carlos Enrique Mosquera Arango	468.301.169
25000232400020120080300	José Manuel Falante de Olivera	12.425.918
7610933330022140015300	Gustavo Hurtado Patiño	150.000.000
<b>Total</b>		<b>643.153.005</b>

FUENTE: Oficina Asesora Jurídica

- Código único del proceso: 25000232400020120079600 por Nulidad y Restablecimiento del Derecho, instaurado por Manuel Rodríguez Goncalves en cuantía de \$12.425.918, cuya causa fue ilegalidad del acto administrativo que carece de competencia; Fallo en primera instancia desfavorable a la AUNAP pendiente Fallo en Segunda Instancia.
- Código único del proceso: 250002342000201402228500 por Nulidad y Restablecimiento del Derecho, instaurado por Carlos Enrique Mosquera Arango en cuantía de \$468.301.169, cuya causa fue por ilegalidad del Acto Administrativo que declaró la insubsistencia del funcionario de libre Nombramiento y remoción, se encuentra en auto de apertura y decreto de práctica de pruebas y el riesgo es alto.
- Código único del proceso: 25000232400020120080300 por Nulidad y Restablecimiento del Derecho instaurado por José Manuel Falante de Olivera en cuantía de \$12.425.918, cuya causa fue por ilegalidad del Acto Administrativo que impone multa por incumplimiento del contrato, Fallo en primera instancia desfavorable a la AUNAP pendiente Fallo en Segunda Instancia.
- Código único del proceso: 7610933330022140015300 por Reparación Directa instaurado por Gustavo Hurtado Patiño por cuantía de \$150.000.000 Millones, cuya causa fue ocupación temporal o permanente de inmueble, el proceso se encuentra en etapa de inicio y fijación del litigio y el riesgo es alto.

## 8. OTROS PASIVOS -INGRESOS RECIBIDOS POR ANTICIPADO

Cuenta contable que revela el valor de los ingresos recibidos de manera anticipada, debido a que el bien o servicio no fue prestado a 31 de Diciembre de 2017, dichos recursos provienen de la cuenta corriente 300-70000-603-8 recaudos y su saldo asciende a \$140.700

código	Descripción	Valor (en pesos Marzo 2018)
2.9.10.07	Ventas	140.700,00
<b>TOTALES</b>		<b>140.700,00</b>





## 9. PATRIMONIO

En cumplimiento al proceso de convergencia al Marco Normativo para Entidades de Gobierno, la Autoridad Nacional de Acuicultura y Pesca AUNAP de acuerdo con la tipología de registros establecidos por la Contaduría General de la Nación mediante Resolución No. 533 de 2015 y sus modificaciones, Resolución 706 de 2016, Resolución 182 de 19 de mayo de 2017 y el Instructivo No. 003 de 01 de diciembre de 2017.

Código	Descripción	Valor (en pesos Marzo 2018)
3.1.05.06	Capital fiscal	4.665.111.696
3.1.09.01	Utilidad o excedentes acumulados	4.017.025.580
3.1.45.12	Otros activos	4.883.303.119
<b>TOTALES</b>		<b>13.565.440.394</b>

FUENTE: Saldos y Movimientos por ECP del SIIF NACION II

## 10. INGRESOS

Los ingresos de la AUNAP se revelan atendiendo el origen de los mismos como el poder impositivo del Estado, siendo responsable del ejercicio de la Autoridad Pesquera y Acuícola de Colombia, para lo cual adelanta los procesos de planificación, investigación, ordenamiento, fomento, regulación, registro, información, inspección, vigilancia y control de las actividades de pesca y acuicultura, aplicando las sanciones a que haya lugar dentro de una política de fomento y desarrollo sostenible de estos recursos. Y de conformidad con el numeral 6, Artículos 13 y 47 de la Ley 13 de 1990, corresponde a la entidad autorizar los modos para ejercer las actividades pesqueras como es otorgar, prorrogar, modificar permisos para la comercialización de los productos pesqueros, contribuyendo así al aprovechamiento sostenible de estos recursos, generando ingresos como: Licencias, sanciones, servicios, multas y decomisos, entre otros; así, como los rendimientos financieros producto de la administración de los mismos.

### INGRESOS FISCALES – NO TRIBUTARIOS

Cuenta que revela el valor de los recursos recaudados en desarrollo de su cometido estatal en virtud de las Multas, Sanciones, en concordancia al Estatuto General de Pesca compilado Ley 13 de 1990, Decreto 2256 de 1991, Decreto 1431 de 2006 y Decreto 1190 de 2009 y Decreto 4181 de 2011, Licencias en cumplimiento a la Resolución 602 del 23 de agosto de 2012 (tasas - arte de pesca, Carnet Deportivos, Visita de Inspección Ocular y Tasas por padrotes) y Registro y salvoconducto en cumplimiento a la Resolución 602 de 23 de agosto de 2012, en



contraprestación a las ventajas o beneficios que los usuarios reciben de la AUNAP con un saldo a 31 de Marzo de 2018 por valor de \$ 468.842.440

código	Descripción	Valor (en pesos Marzo 2018)
4.1.10.46	Licencias	455.245.858
4.1.10.48	Registro y salvoconducto	13.596.582
<b>TOTALES</b>		<b>468.842.440</b>

## TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES

Código	Descripción	Valor (en pesos Marzo de 2018)
4.4.28.07	Bienes recibidos sin contraprestación	1.200.000
<b>TOTALES</b>		<b>1.200.000</b>

FUENTE: Saldos y Movimientos por ECP del SIIF NACION II

## OPERACIONES INTERINSTITUCIONALES

### FONDOS RECIBIDOS

Cuenta que revela el valor de los fondos recibidos de la Dirección del Tesoro Nacional para cubrir los gastos de funcionamiento e inversión necesarios para garantizar el cumplimiento del objeto misional de la AUNAP, incluidos en el presupuesto de la entidad a 31 de Marzo de 2018, los cuales fueron por \$7.428.893.972

código	Descripción	Valor (en pesos Marzo 2018)
4.7.05.08	Funcionamiento	2.250.576.299
4.7.05.10	Inversión	5.178.317.673
<b>TOTALES</b>		<b>7.428.893.972</b>

FUENTE: Saldos y Movimientos por ECP del SIIF NACION II

### OTROS INGRESOS

Esta cuenta revela el valor de los ingresos de la AUNAP que por su naturaleza no son susceptibles de clasificarse en los demás grupos definidos, incluyendo los ingresos de carácter extraordinario.

### FINANCIEROS

Revela el valor de los rendimientos financieros generados en las cuentas aperturadas por los cooperantes para el manejo exclusivamente de los recursos entregados para la ejecución de convenios y los intereses de mora causados en



los procesos de cobro coactivo de la AUNAP. El saldo de esta cuenta contable asciende a \$14.084.730

código	Descripción	Valor (en pesos Marzo 2018)
4.8.02.01	Intereses sobre depósitos en instituciones financieras	8.594.909
4.8.02.33	Intereses de mora	5.489.821
<b>TOTALES</b>		<b>14.084.730</b>

FUENTE: Saldos y Movimientos por ECP del SIIF NACION II

## INGRESOS DIVERSOS

Cuenta que revela el valor de los recursos percibidos por la AUNAP en desarrollo de su cometido estatal por aprovechamiento en virtud de las ventas de alevinos, fotocopias y venta por productos decomisados, según lo establecido en el Decreto 4181 de 2011 y Resolución No. 602 de fecha 23 de agosto de 2012, realizados a 31 de marzo de 2018 en contraprestación a las ventajas o beneficios que los usuarios reciben de la AUNAP y las diferencias por ajuste al peso en el momento del pago de los impuestos nacionales y distritales.

código	Descripción	Valor (en pesos Marzo 2018)
4.8.08.27	Aprovechamientos	45.770.731
<b>TOTALES</b>		<b>45.770.731</b>

## GASTOS

### DE ADMINISTRACION Y OPERACIÓN

Cuenta que revela el reconocimiento de los gastos por retribuciones a los empleados: sueldos y salarios, contribuciones efectivas, aportes sobre la nómina, prestaciones sociales, gastos de personal diversos, relacionados con la adquisición de bienes y servicios que son necesarios para que la Entidad cumpla a cabalidad con las funciones asignadas por la constitución política y la ley de cometido estatal.

### SUELDOS Y SALARIOS

Código	Descripción	Valor (en pesos Marzo 2018)
5.1.01.01	Sueldos	1.163.631.855
5.1.01.03	Horas extras y festivos	3.980.674
5.1.01.19	Bonificaciones	44.165.985
5.1.01.23	Auxilio de transporte	1.805.385
5.1.01.60	Subsidio de alimentación	1.351.811
5.1.03.02	Aportes a cajas de compensación familiar	35.366.600
5.1.03.03	Cotizaciones a seguridad social en salud	77.088.725
5.1.03.05	Cotizaciones a riesgos laborales	4.796.800



5.1.03.06	Cotizaciones a entidades administradoras del régimen de prima media	72.080.732
5.1.03.07	Cotizaciones a entidades administradoras del régimen de ahorro individual	36.644.793
5.1.04.01	Aportes al icbf	26.427.600
5.1.04.02	Aportes al sena	17.621.500
5.1.07.01	Vacaciones	145.591.027
5.1.07.02	Cesantías	77.734.159
5.1.07.04	Prima de vacaciones	49.520.767
5.1.07.05	Prima de navidad	126.667.903
5.1.07.06	Prima de servicios	53.347.388
5.1.07.07	Bonificación especial de recreación	6.704.850
5.1.07.90	Otras primas	168.749.321
5.1.08.01	Remuneración por servicios técnicos	14.700.000
5.1.08.02	Honorarios	39.987.700
5.1.08.04	Dotación y suministro a trabajadores	4.738.773
<b>TOTALES</b>		<b>2.172.704.348</b>

FUENTE: Saldos y Movimientos por ECP del SIIF NACION II

## GENERALES

Cuenta que revela el reconocimiento de los gastos generales que son necesarios para que la Entidad cumpla a cabalidad con las funciones asignadas por la constitución política y la ley de cometido estatal.

Código	Descripción	Valor (en pesos Marzo 2018)
5.1.11.14	Materiales y suministros	29.446.156
5.1.11.15	Mantenimiento	38.622.991
5.1.11.17	Servicios públicos	105.558.834
5.1.11.18	Arrendamiento operativo	233.351.730
5.1.11.19	Viáticos y gastos de viaje	293.337.414
5.1.11.21	Impresos, publicaciones, suscripciones y afiliaciones	1.729.200
5.1.11.23	Comunicaciones y transporte	944.900
5.1.11.25	Seguros generales	40.104.615
5.1.11.46	Combustibles y lubricantes	45.650.000
5.1.11.55	Elementos de aseo, lavandería y cafetería	8.926.544
5.1.11.79	Honorarios	1.214.914.495
5.1.20.01	Impuesto predial unificado	35.295.542
5.1.20.11	Impuesto sobre vehículos automotores	2.496.000
<b>TOTALES</b>		<b>2.050.378.421</b>

FUENTE: Saldos y Movimientos por ECP del SIIF NACION II

## DETERIORO, DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONES Y PROVISIONES

Esta cuenta revela el valor de las depreciaciones y amortizaciones por el desgaste o pérdida de la capacidad operacional de los bienes tangibles e intangibles de propiedad de la AUNAP, en cumplimiento al proceso de convergencia al Marco Normativo para Entidades de Gobierno, teniendo como el saldo de la cuenta por valor de 1.223.161.268 así:



código	Descripción	Valor (en pesos Marzo 2018)
5.3.60.01	Edificaciones	28.839.634
5.3.60.04	Maquinaria y equipo	47.047.563
5.3.60.05	Equipo médico y científico	116.374.758
5.3.60.06	Muebles, enseres y equipo de oficina	715.868.851
5.3.60.07	Equipos de comunicación y computación	147.725.663
5.3.60.08	Equipos de transporte, tracción y elevación	81.694.134
5.3.60.10	Semovientes y plantas	63.725.846
5.3.60.12	Bienes de arte y cultura	374.669
5.3.66.05	Licencias	21.510.150
<b>TOTALES</b>		<b>1.223.161.268</b>

FUENTE: Saldos y Movimientos por ECP del SIIF NACION II

## OPERACIONES INTERINSTITUCIONALES.

Cuenta que representa el valor de los fondos recibidos de la Dirección del Tesoro Nacional para cubrir los gastos de funcionamiento e inversión, necesarios para garantizar el cumplimiento del objeto misional de la AUNAP, incluidos en Presupuesto General de Nación, con el saldo de \$8.594.909,05

código	Descripción	Valor (en pesos Marzo 2018)
5.7.20.80	Recaudos	8.594.909
<b>TOTALES</b>		<b>8.594.909</b>

## OTROS GASTOS

### PERDIDAS EN SINIESTROS

Cuenta que revela los siniestros en el primer trimestre por hurto material biológico en la estación Piscícola de Gigante, y se registró hurto de celular y el ajuste por diferencia al peso en el momento del pago de los impuestos nacionales y distritales.

código	Descripción	Valor (en pesos Marzo 2018)
5.8.04.90	Otros gastos financieros	96
5.8.90.17	Pérdidas en siniestros	857.695
<b>TOTALES</b>		<b>857.791</b>

FUENTE: Saldos y Movimientos por ECP del SIIF NACION II

## 11. CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS

### OTROS ACTIVOS CONTINGENTES

Cuenta que revela el valor de los Intereses de Mora, en cumplimiento al Instructivo de Registro Contable de los Intereses de Mora en el SIIF Nación,



emitido por la Contaduría General de la Nación y Otros activos contingentes que corresponden a las sanciones impuestas por la Dirección Técnica de Inspección y Vigilancia de la AUNAP por violación a la Ley 13 de 1990 y su Decreto reglamentario 2256 de 1991, cuenta contable que asciende a la suma de \$1.877.228.647

código	Descripción	Valor (en pesos Marzo 2018)
8.1.90.03	Intereses de mora	505.233.841
8.1.90.90	Otros activos contingentes	1.371.994.806
<b>TOTALES</b>		<b>1.877.228.647</b>

FUENTE: Saldos y Movimientos por ECP del SIIF NACION II

## DEUDORAS DE CONTROL

### BIENES Y DERECHOS RETIRADOS

El saldo de las Cuentas Deudoras de Control correspondientes a los activos retirados por valor de \$679.846.660, conformado por los bienes muebles totalmente depreciados, inservibles ubicados en las Oficinas Regionales de Repelón, Gigante, Buenaventura y Bahía Málaga, Antioquia, Atlántico entre otras, estos bienes muebles fueron transferidos por el INCODER.

Valor que corresponde a los bienes que fueron transferidos por el INCODER, conforme al Comité para el Manejo de Bienes Muebles, Inmuebles y Activos Fijos de Propiedad de la AUNAP realizado los días 24 de agosto y 29 de septiembre de 2015, evidenciándose los bienes muebles en estado inservible.

Además de lo anterior, en esta cuenta se registraron bienes totalmente depreciados los cuales fueron transferidos por el INCODER, una vez se observó el estado de los bienes muebles, se registraron en esta cuenta por ser INSERVIBLE.

La Autoridad Nacional de Acuicultura y Pesca- AUNAP contrató al Banco Popular mediante Contrato de Prestación de Servicios No. 228 de 2017; como intermediario para subastar los bienes contenidos en la Resolución de Baja de Bienes Inservibles No. 2327 del 30 de diciembre de 2016.

Es de resaltar que se ajustó la Resolución No 00002077 del 26 de noviembre de 2015, por medio de la cual se autorizó la baja y enajenación a título gratuito entre Entidades Públicas y se publica un inventario de bienes muebles de propiedad de la Autoridad Nacional de Acuicultura y Pesca- AUNAP; se expidió la Resolución N° 2327 del 30 de diciembre 2016 la cual modifica la anterior, esta última ya fue publicada en la página Web de la AUNAP.



Se contrató al Banco Popular, con contrato de prestación de servicios No 228 de 2017; como intermediario para subastar los bienes contenidos en la Resolución de baja de bienes inservibles No 2327 del 30 de diciembre de 2016, se inicia este proceso en la estación de Gigante Huila, el cual tiene un lote de bienes inservibles en donde el Banco Popular propone la base de subasta de \$900.000,00, esta propuesta se llevó a Comité para el Manejo de Bienes Muebles, Inmuebles y Activos de Propiedad de la AUNAP, para dar a conocer a los integrantes del Comité, para ser aprobada la base de subasta de \$900.000,00, este fue aprobado mediante Acta No 10 del 21 de noviembre 2017. A la fecha estos bienes inservibles siguen registrados en esta cuenta contable.

código	Descripción	Valor (en pesos Marzo 2018)
8.3.15.10	Propiedades, planta y equipo	267.478.817
8.3.15.90	Otros bienes y derechos retirados	412.367.843
<b>TOTALES</b>		<b>679.846.660</b>

FUENTE: Saldos y Movimientos por ECP del SIIF NACION II

## BIENES ENTREGADOS A TERCEROS

Cuenta que revela los Bienes entregados en comodato en cumplimiento a lo establecido en el nuevo marco normativo para entidades de gobierno que corresponde al avalúo de CORFELONJAS DE NOVIEMBRE 2016 por la suma \$9.943.972.698.

código	Descripción	Valor (en pesos Marzo 2018)
8.3.47.04	Propiedades, planta y equipo	9.943.972.698
<b>TOTALES</b>		<b>9.943.972.698</b>

FUENTE: Saldos y Movimientos por ECP del SIIF NACION II

Tercero	Valor de transferencia del INCODER	Resolución No	Avaluó	Almacén
OFICINAS -12016- EDIFICACIONES Y CASAS	189.616.113,00	10136 2014	538.671.287,00	VILLAVICENCIO
ESTANQUES 12017	14.420.038,00	10136 2014	20.947.600,00	VILLAVICENCIO
12341-12341-ESTANQUES	37.988.806,00	3732 2015	97.720.000,00	SAN CRISTOBAL
12340-12340-EDIFICACIONES	98.318.484,00	3732 2015	605.014.680,00	SAN CRISTOBAL
Terrenos Rurales-12015	302.645.600,00	10136 2014	8.413.575.480,00	VILLAVICENCIO
12339-12339-TERRENO RURAL	28.125.000,00	3732 2015	268.043.651,00	SAN CRISTOBAL
<b>TOTAL</b>	<b>671.114.041,00</b>		<b>9.943.972.698,00</b>	

FUENTE: Coordinación Administrativa



## RESPONSABILIDADES EN PROCESO

Cuenta que revela los siniestros que corresponden ser informados de la siguiente forma:

- ✓ Presuntos hurtos como es el caso de material biológico (reproductores) de la Estación Piscícola Gigante (Huila); los bienes muebles en Gamarra y Guapi en Barrancabermeja (video vean y partes de computador) y, hélice de motor fuera de borda ubicado en Bahía Solano y hurto de celular.
- ✓ Daño de equipos electrónicos, por fallo de fluido eléctrico en la sede central Bogotá.
- ✓ Colisión de embarcación en la Regional Villavicencio el motor fuera de borda, porque presento fallas de carburación cuando se desplazaba sobre el río Guaviare.
- ✓ Demanda de hurto por medios electrónicos o semejantes, en la Fiscalía 77 local, teniendo en cuenta que de la Cuenta Corriente No. 300700000603-8 de Recursos Propios en el Banco Agrario de Colombia registra tres disminuciones del saldo con el concepto "... compra – pago transacción PSE Local...", así: 1) Seis millones trescientos setenta mil pesos m/cte. (\$6.370.000.00); 2) dos millones cuatrocientos cuarenta mil setecientos un peso m/cte y, (\$2.440.701.00) diecisiete millones novecientos setenta y ocho mil ochocientos pesos m/cte. (\$17.978.800.00). La cual se encuentra en la etapa de indagación.

Los registros revelados en esta cuenta corresponden al cumplimiento de lo establecido en el régimen de contabilidad pública Capitulo X, procedimiento contable para el reconocimiento y revelación de la responsabilidades fiscales 1. Retiro de Fondos, Bienes o derecho de la contabilidad por la pérdida de la siguiente manera:

Descripción	Responsable	Valor (pesos)
Reproductores	Jaime Manuel Diaz Ariza	280.000,00
12122-Impresora Multifuncional	Javier de Jesús Ovalle	1.089.124,00
11220-Lenovo Thinkcentre m72e Sff	Jorge Monroy	1.579.870,00
11190-Lenovo Thinkcentre D 186	Jorge Monroy	431.000,00
9292-Camara Digital con bese	Javier de Jesús Ovalle	0
11059- Motor fuera de borda	Jaime Albornos	0
8700-Laminadora	Javier de Jesús Ovalle	1
9291- Videobin	Javier de Jesús Ovalle	1.130.667,00
9307 Motor fuera de borda	Javier de Jesús Ovalle	1.533.333,00
11323-Licencias del Sistema de Gestión Documental	Sergio Manuel Gómez Flórez	90.026.700,00
11720-Hp P2000 G3 Msa Control	Sergio Manuel Gómez Flórez	12.422.100,12





11721- Hp P2000 G3 Msa Control	Sergio Manuel Gómez Flórez	12.422.100,12
11722- Hp P2000 G3 Msa Control	Sergio Manuel Gómez Flórez	771.600,68
11723- Hp P2000 G3 Msa Control	Sergio Manuel Gómez Flórez	771.600,68
11724- Hp P2000 G3 Msa Control	Sergio Manuel Gómez Flórez	771.600,68
12337- Motor Fuera De Borda	Martin Augusto Chacón Martínez	17.189.039,00
Propelas Del Motor Fuera De Borda	Héctor Quesada Moreno	2.528.104,00
Reproductores Capaz	Jaime Manuel Díaz Ariza	735.000,00
12932- Tel GSM Moto G5	Amaury Javier Lora Marquez	579.867
<b>Total</b>		<b>144.261.707,00</b>

FUENTE: Coordinación Administrativa

código	Descripción	Valor (en pesos Marzo 2018)
8.3.61.01	Internas	171.051.208
<b>TOTALES</b>		<b>171.051.208</b>

FUENTE: Saldos y Movimientos por ECP del SIIF NACION II

## OTRAS CUENTAS DEUDORAS DE CONTROL – DECOMISOS POR INFRACCIONES AL MEDIO AMBIENTE

Cuenta que revela el valor de los decomisos practicados por la AUNAP a personas naturales y jurídicas por violación a la Ley 13 de 1990 y Decreto Reglamentario 2256 de 1991, acorde a lo informado por la Dirección Técnica de Inspección y Vigilancia, cuenta contable que asciende a \$756.457.401

Código	Descripción	Valor (en pesos Marzo 2018)
8.3.90.08	Decomisos por infracciones al medio ambiente	756.457.401
<b>TOTALES</b>		<b>756.457.401</b>

FUENTE: Saldos y Movimientos por ECP del SIIF NACION II

## 12. PASIVOS CONTINGENTES

### LITIGIOS Y MECANISMOS ALTERNATIVOS DE SOLUCIÓN DE CONFLICTOS

Cuenta que revela el valor contingente de los procesos judiciales por demandas administrativas y laborales en contra de la AUNAP, cuenta contable que asciende a \$21.105.827.264.

código	Descripción	Valor (en pesos Marzo 2018)
9.1.20.02	Laborales	19.955.079
9.1.20.04	Administrativos	21.085.872.185
<b>TOTALES</b>		<b>21.105.827.264</b>

FUENTE: Saldos y Movimientos por ECP del SIIF NACION II

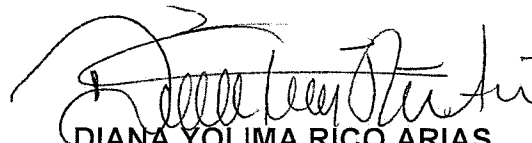


## ACREERORAS DE CONTROL –BIENES RECIBIDOS EN CUSTODIA

Cuenta contable que revela el registró los bienes inmuebles que se tienen en comodato, y los cuales por la convergencia al nuevo marco normativo NICSP se homólogo de la cuenta contable 164028 a la cuenta Acreedoras de Control así:

Ubicación	Zona	Fecha del contrato	Valor
Barrancabermeja	Urbano	07-feb-13	44.862.497,00
Magangué (Bolívar)	Urbano	02-may-13	28.950.000,00
Tibaitata	Urbano	10-jul-13	22.000.000,00
Total			95.812.497,00

Fuente Coordinación Administrativa

  
**DIANA YOLIMA RICO ARIAS**  
T.P. 135935-T